



V CARRERA REYES SARIEGOS

REGLAMENTO

Artículo 1. Organización:

La V Carrera Reyes de Sariegos se disputará el Domingo 7 de Enero y estará organizada por el Ayuntamiento de Sariegos a través de su Concejalía de Deportes.

Artículo 2. Horario:

La prueba tendrá como hora de salida las 11:00 horas de la mañana. El control de llegada se cerrará 1 hora y 30 minutos después de la hora de salida.

Artículo 3. Circuito:

La competición se desarrollará sobre un circuito de Asfalto, con una distancia de **7 km**.

Artículo 4. Lugar de salida y meta:

La salida y meta estarán situadas en el pabellón de Deportes de Sariegos.

Artículo 5. Inscripciones y precios:

La prueba es de carácter popular, abierta a todos los participantes federados y no federados, mayores de 18 años y que su condición física le permita correr la distancia de 7 km.

El plazo para realizar la inscripción será hasta el Viernes **5 de Enero a las 23:00 horas**. Los puntos y lugares de inscripción son los siguientes:

ON- LINE (SOLAMENTE INSCRIPCIONES CARRERA 7KM)

- Página Web Depotticket a través del siguiente enlace

PRESENCIALMENTE

- Deportes Chorco (C/ Fray Luis de León, nº 17 . León - Teléfono: 987 21 00 51).
- Ayuntamiento de Sariegos (horario de 09:00 a 14:00, Plaza Mayor Teléfono 987 767 061).
- Café Bar Casa del Pueblo en Sariegos.

El precio de la inscripción será de 5 € para los corredores de 7km e inscripciones gratuitas para las categorías menores., que se realizaran el mismo día de la prueba.

En las inscripciones deberán de facilitarse los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Fecha de nacimiento completa, Club y número de Licencia (si posee), Localidad, teléfono de contacto, mail de contacto.

Artículo 6. Bolsa Regalo:

Se hará entrega en el momento de la llegada del corredor de la bolsa regalo a todos los participantes una vez entregado el dorsal.

Artículo 7. Premios:

Se otorgarán por la clasificación en orden de llegada a meta suministrado por la empresa de cronometraje encargada de la prueba. Los premios serán los siguientes:

- ❖ La fecha de la edad para asignar categorías será años cumplidos el día de la prueba
- ❖ Los premios son **ACUMULABLES**

1.- CATEGORIA SENIOR Masculina y Femenina (mayores de 18 años hasta 40 años)

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ✓ 1º Masculino Trofeo | 1ª Femenina Trofeo |
| ✓ 2º Masculino Trofeo | 2ª Femenina Trofeo |
| ✓ 3º Masculino Trofeo | 3ª Femenina Trofeo |

2.- CATEGORIA VETERANOS/AS A (de 41 años hasta 50 años)

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ✓ 1º Masculino Trofeo | 1ª Femenina Trofeo |
| ✓ 2º Masculino Trofeo | 2ª Femenina Trofeo |
| ✓ 3º Masculino Trofeo | 3ª Femenina Trofeo |

3.- CATEGORIA VETERANOS/AS B (de 51 años en adelante)

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ✓ 1º Masculino Trofeo | 1ª Femenina Trofeo |
| ✓ 2º Masculino Trofeo | 2ª Femenina Trofeo |
| ✓ 3º Masculino Trofeo | 3ª Femenina Trofeo |

4.- CATEGORIA JUVENIL (los que cumplen durante el año 16, 17 años)

- | | |
|-----------------------|--------------------|
| ✓ 1º Masculino Trofeo | 1ª Femenina Trofeo |
| ✓ 2º Masculino Trofeo | 2ª Femenina Trofeo |
| ✓ 3º Masculino Trofeo | 3ª Femenina Trofeo |

Artículo 8 . OTROS PREMIOS

La organización establecerá un sorteo de Regalos.

Artículo 9 . Clasificaciones:

Las clasificaciones oficiales son competencia de los organizadores de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité de Cronometraje de Deportes Chorco. Será **DESCALIFICADO** todo corredor que:

- No complete el recorrido.
- Circule por un lugar no dirigido para ello
- No cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores.
- No porte el Dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente.
- Todo corredor que manifieste una conducta inapropiada.
- Todo corredor que falsee datos identificativos

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

Artículo 10 . Servicios Médicos y Ambulancia

La organización dispondrá de SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA. Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma. Así mismo, se recomienda a todos los inscritos a la “Carrera Reyes de Sariegos”, que lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.

Artículo 11. Seguro:

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y Accidentes Deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición.

Artículo 12. Clausulas Adicionales:

Todos los participantes inscritos, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que **ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO**. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.